



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AZUA, PROV. AZUA DE COMPOSTELA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$182,790,732.60

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	44,181,429.08	24%	9,122,293.18	24%	1,245,004.63	25%	9,028,542.19	25%	709,985.27
Servicios municipales diversos	55,265,735.87	30%	11,738,254.06	31%	1,543,805.74	31%	11,856,669.79	32%	386,405.42
Gastos de capital e inversión	76,330,648.92	42%	15,789,793.40	41%	1,992,007.40	40%	14,466,775.37	39%	8,288,294.36
Prog. Ed., Género y Salud	7,012,918.73	4%	1,542,920.17	4%	199,200.74	4%	1,407,003.56	4%	298,598.78
Total====>	182,790,732.60	100%	38,193,260.81	100%	4,980,018.51	100%	36,758,990.91	100%	9,683,283.83

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-